



## INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA PARA ALUMNOS EXCLUIDOS DEL PROCESO DE AUTOMATRÍCULA.

**Plazo:** Del 5 de septiembre al 4 de octubre.

De acuerdo con lo establecido en las [Normas de Matrícula curso 2022/23](#) se establece el siguiente procedimiento para realizar la matrícula presencial.

- Los estudiantes que se encuentren excluidos del proceso de automatrícula deberán solicitar [CITA PREVIA](#) en la Secretaría del Centro, **seleccionando la sala ventanilla MATRÍCULA del horario CITAS MAÑANA** dentro del plazo general de matrícula, a efectos de formalizar ésta.

A fin de agilizar el proceso de la matrícula, los alumnos deberán haber consultado antes de acudir a la cita los [horarios de las asignaturas](#) que desean matricular y tener planificados los grupos que desean solicitar. Asimismo, dado que es posible que algunos grupos no tengan plazas disponibles, sería conveniente que se tuvieran varias opciones de grupos posibles.

En el acto de la matrícula se deberá aportar la documentación correspondiente a la matrícula de acuerdo con lo establecido en las [instrucciones de matrícula presencial de las Normas de matrícula](#)

- En caso de imposibilidad de acudir presencialmente a la Secretaría para formalizar la matrícula, se deberá proceder del siguiente modo:

Los estudiantes deberán cumplimentar, firmar y presentar de forma telemática (Requiere certificado digital de la FNMT o DNI electrónico), a través del siguiente enlace: <https://www.us.es/laUS/secretaria-general/registro-general>, indicando como Organismo destinatario en la solicitud U01700001 (Universidad de Sevilla); indicando en el apartado SOLICITA: Solicitud matrícula presencial y que la solicitud va dirigida a la ETS de Ingeniería de Edificación, y adjuntando en formato PDF, la siguiente documentación, cumplimentada y firmada:

- Impreso "[Solicitud de Matrícula Curso 2022/23](#)"
- Impreso "[Datos personales para matrícula de Grado](#)"
- Copia del DNI
- Justificante de la exención solicitada (en su caso)

Las matrículas se realizarán a partir del 8 de septiembre por orden de presentación.

La Secretaría se pondrá en contacto telefónico con Ud. si surgen incidencias /dudas durante el proceso de matriculación (grupos solicitados no disponibles, error cuenta facilitada, aclaración exenciones solicitadas)

Es importante que Ud. Planifique y tenga a mano, cuando le llamemos, los [horarios](#) de las asignaturas que desea matricular

Tras la finalización de la matrícula recibirá un correo electrónico con la "carta de pago" y el SEPA (orden de domiciliación bancaria), en su caso

En el plazo de 15 días deberá aportar a la Secretaría del Centro:

- "Carta de pago" firmada por el estudiante



- SEPA firmado por el estudiante (que deberá ser el titular de la cuenta)
- Documentación acreditativa de la exención aplicada, en su caso
- Declaración responsable de veracidad de la documentación aportada firmada
- Cualquier otra documentación de acuerdo con lo establecido en las [instrucciones de matrícula presencial de las Normas de matrícula](#)